

Detalle de la Matriz

Ramo:	8 - Agricultura y Desarrollo Rural							
Unidad Responsable:	B00 - Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria							
Clave y Modalidad del Pp:	S - Sujetos a Reglas de Operación							
Denominación del Pp:	S-263 - Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria							
Clasificación Funcional:								
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico							
Función:	2 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza							
Subfunción:	1 - Agropecuaria							
Actividad Institucional:	6 - Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural							
Fin								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir a mejorar la capacidad productiva de la actividad agropecuaria			1			1.- Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables. 2.- La radicación y liberación de recursos se realice de manera oportuna para efectuar las acciones fitozoosanitarias que contribuyen a la conservación mejoramiento de los estatus fitosanitarios. 3.- Estabilidad de la política sobre la conservación o mejoramiento de estatus fitozoosanitarios. 4.- Existen condiciones de seguridad y factores ambientales favorables para realizar las acciones de sanidad e inocuidad. 5. Aplicación adecuada del control de acuerdo a los hábitos de las plagas fitosanitarias y fenología de los cultivos. 6.- La biología de las plagas, enfermedades y vectores no cambia. 7.-Las condiciones climáticas del país se mantienen estables. 8.- Las condiciones macroeconómicas se mantienen estables		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
F2. Tasa variación de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas.	Mide el porcentaje de variación de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año actual contra el año anterior	((Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t / Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en t-1) - 1) *100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t-1:Concentrado de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas ; Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t:Concentrado de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas
F1. Tasa de variación del Índice de producción agropecuaria, acuícola y pesquera en zonas o regiones que mantienen el estatus libre de plagas y enfermedades	Este indicador mide la variación del índice de producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera de las zonas o regiones que mantienen el estatus libre de las siguientes plagas y enfermedades: moscas de la fruta, gusano rosado, picudo del algodónero, barrenadores del hueso del aguacate, fiebre porcina clásica, enfermedad de aujeszky, enfermedad de newcastle velogénico, salmonelosis aviar, influenza aviar, ixodidosis, brucelosis, mionecrosis infecciosa y enfermedad de la cabeza amarilla.	((Índice de producción agropecuaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones que mantienen el estatus libre en el año t / Índice de producción agropecuaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones que mantienen el estatus libre en el año t-1)- 1)*100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Índice de producción agropecuaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones que mantienen el estatus libre en el año t-1:Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal</a> ; Índice de producción agropecuaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones que mantienen el estatus libre en el año t:Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal</a>

Propósito								
Objetivo			Orden			Supuestos		
El patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones del país se mantiene o mejora			1			1.Existe una eficiente coordinación interinstitucional con las fuerzas del orden público para la ejecución de actos de autoridad. 2. Las condiciones de seguridad pública y climatológicas son adecuadas para realizar la vigilancia y el control fitozoosanitario. 3. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones fitosanitarias. 4.Los productores participan en sistemas de reducción de riesgos de contaminantes y buenas prácticas en los productos estratégicos en materia de inocuidad. 5.- Las condiciones macroeconomicas se mantienen estables. 6.-La liberación de recursos se realice de manera oportuna para efectuar las acciones fitozoosanitarias que contribuyen a la conservación de los estatus fitozoosanitarios.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
P.1 Índice de conservación y mejora del estatus fitozoosanitario nacional	Este indicador mide la mejora y conservación del patrimonio fitozoosanitario mediante el avance de los estatus sanitarios respecto a aquellos estatus que son susceptibles de mejora, así como la consevación de los estatus fitozoosanitrios de zona libre de plagas y de baja prevalencia en materia fito, y zonas libres, en erradicación, escasa prevalencia, y control en amteria zoosanitaia. Para fines de este programa, se define al patrimonio fitozoosanitario como los estados, zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca del país.	$((0.52) * (\text{Número de estatus fitosanitarios que se mejoran en el año t} / \text{Número de estatus fitosanitario actual susceptibles de mejora en el año t})) + ((0.36) * (\text{Número de estatus zoosanitario que se mejoran en el año t} / \text{Número de estatus zoosanitario actual susceptible de mejora en el año t})) + ((0.06) * (\text{Número de estatus fitosanitarios que se mantienen en el año t} / \text{Número de estatus fitosanitario actual año t})) + ((0.06) * (\text{Número de estatus zoosanitario que se mantienen en el año t} / \text{Número de estatus zoosanitario actual año t}))$	Absoluto	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de estatus fitosanitarios actual susceptibles de mejora en el año t:Programas de Trabajo (municipios atendidos) autorizados por la Dirección General de Sanidad Vegetal, disponibles en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (apartado en construcción); Número de estatus zoosanitario actual susceptibles de mejora en el año t:Situación zoosanitaria nacional elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (apartado en construcción) / <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> ; Número de estatus fitosanitario actual año t:Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en la página Web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/documentos/acuerdos-en-materia-de-sanidad-vegetal</a> y mapa interactivo disponible en <a href="http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/">http://sinavef.senasica.gob.mx/MDF/</a> ; Número de estatus fitosanitarios que se mejoran en el año t:Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación disponibles en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (apartado en construcción); Número de estatus zoosanitario que se mejora en el año t:Situación zoosanitaria nacional publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> ; Número de estatus fitosanitarios que se mantienen en el año t:Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por el área de Protección Fitosanitaria y Moscas de la Fruta, los cuales estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> ; Número de estatus zoosanitario que se mantienen en el año t:Situación zoosanitaria nacional elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-2021?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-2021?state=published</a> / <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> ; Número de estatus zoosanitario actual año t:Situación zoosanitaria nacional elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-2021?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-de-la-situacion-zoosanitaria-nacional-2021?state=published</a> / <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a>
P2. Porcentaje de cobertura en la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras	Este indicador mide la mejora del patrimonio de inocuidad agroalimentaria del país mediante la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras. Particularmente, mide la cobertura en la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras	$(\text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t} / \text{Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas que forman parte del patrimonio de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones del país en el año t}) * 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en el año t:Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas; Número de unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas que forman parte del patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera en las zonas o regiones del país en el año t:Padrón de unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras, por entidad y componente reportadas por Organismos Auxiliares (unidades objetivo)

<p>P.3 Índice de conservación de estatus libre de plagas y enfermedades consideradas de alto impacto</p>	<p>Mide la conservación del territorio nacional libre mosca del Mediterráneo, así como la conservación de los estatus libre de las plagas y enfermedades exóticas zoonositarias consideradas de alto impacto.</p>	<p><math display="block">\frac{((0.50) * (\text{Superficie nacional libre de moscas del Mediterráneo en el año } t / \text{Superficie nacional en el año } t)) + ((0.50) * ((\text{Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto que mantienen el reconocimiento de estatus libre en el año } t / \text{Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto con reconocimiento de estatus libre en el año } t)))}{1}</math></p>	<p>Absoluto</p>	<p>Índice</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto que mantienen el reconocimiento de estatus libre en el año t:Relación de estatus zoonositarios elaborada por la Dirección General de Salud Animal y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Número de plagas y enfermedades exóticas de los animales consideradas de alto impacto con reconocimiento de estatus libre en el año t:Relación de estatus zoonositarios elaborada por la Dirección General de Salud Animal y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Superficie nacional libre de moscas del Mediterráneo en el año t:Acuerdos de zona libre publicada en el Diario Oficial de la Federación disponible en la página web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387237/ACUERDO_por_el_que_se_declara_como_zona_libre_de_mosca_del_Mediterraneo_Ceratitis_capitata_Wiedemann_a_los_Estados_Unidos_Mexicanos.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387237/ACUERDO_por_el_que_se_declara_como_zona_libre_de_mosca_del_Mediterraneo_Ceratitis_capitata_Wiedemann_a_los_Estados_Unidos_Mexicanos.pdf</a>; Superficie nacional en el año t:Información Geoestadística de INEGI 2005</p>
<p>P.4 Cobertura promedio de atención a la población objetivo del programa</p>	<p>Este indicador mide la cobertura de atención del programa en cuanto a su población objetivo (área de enfoque), el cálculo del indicador se realiza como un promedio de cobertura de los proyectos fitozoonositarios y de inocuidad que se apoyan al amparo del programa de Sanidad e Inocuidad agroalimentaria. Para fines de este programa, se define al patrimonio fitozoonositario como los estados, zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca del país.</p>	<p><math display="block">\frac{\text{Sumatoria de la cobertura del programa por proyecto operado en el año } t}{\text{Total de proyectos operados en el año } t}</math></p>	<p>Absoluto</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>Sumatoria de la cobertura del programa por proyecto operado en el año t:Bases de datos elaborados por las Unidades Responsables del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción); <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera</a> (en construcción); Total de proyectos operados en el año t:Bases de datos elaborados por las Unidades Responsables del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción); <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera</a> (en construcción)</p>

Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
C.1. Sistema de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias operado.			1			1. Existen condiciones de infraestructura y personal suficientes para implementar las acciones de vigilancia epidemiológica. 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar la vigilancia epidemiológica. 3.-La liberación de recursos se realice de manera oportuna para efectuar las acciones fitozoosanitarias que contribuyen a la conservación de los estatus fitozoosanitarios.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C1. Índice de vigilancia para la detección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias	El indicador mide la mejora del sistema de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades. En la materia fito mediante la detección de incursiones en los sitios de riesgo establecidos en territorio nacional, con base en las encuestas implementadas, a través de la vigilancia epidemiológica fitosanitaria, acorde a la NIMF 6. En materia zoosanitaria el muestreo es la estrategia o acción implementada en el Programa de Vigilancia Epidemiológica con la finalidad de obtener información representativa.	$((0.53) * (\text{Número de incursiones de plagas reglamentadas en el año t} / \text{Número de plagas bajo vigilancia en el año t})) + ((0.47) * (\text{Número de estrategias de vigilancia zoosanitaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades zoosanitarias en el periodo t} / \text{Número de estrategias de vigilancia zoosanitaria programadas para la detección de plagas y enfermedades zoosanitarias en el periodo t}))$	Absoluto	Índice	Estratégico	Eficacia	Semestral	Número de estrategias de vigilancia zoosanitaria aplicadas para la detección de plagas y enfermedades zoosanitarias en el periodo t: Informe semestral elaborado por la Dirección General de Salud Animal y disponible en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animales">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animales</a> (en construcción); Número de estrategias de vigilancia zoosanitaria programadas para la detección de plagas y enfermedades zoosanitarias en el periodo t: Programación 2021 de Salud Animal y disponible en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animales">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animales</a> (en construcción); Número de plagas bajo vigilancia en el año t: Lista de plagas reglamentadas bajo vigilancia epidemiológica fitosanitaria elaborada por la Dirección General de Sanidad Vegetal y disponible en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción); Número de plagas bajo vigilancia en el año t: Registros de vigilancia general, a través de noticias recopiladas en el SIC, y registros de vigilancia a través de encuesta de campo realizadas en el SIRVEF; Informe anual del seguimiento de las acciones de vigilancia para la detección de plagas reglamentadas elaborado por la Dirección General de Sanidad Vegetal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción)
Objetivo			Orden			Supuestos		
C.2. Campañas fitozoosanitarias operadas.			2			1. Existen organizaciones de productores con infraestructura y personal suficientes para coadyuvar a implementar las acciones de las campañas fitozoosanitarias. 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar las acciones de las campañas fitozoosanitarias. 3. Aplicación del control de acuerdo a los hábitos de las plagas fitosanitarias y fenología de los cultivos		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C2. Porcentaje de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas	Mide la proporción de programas de trabajo fitozoosanitarios que son implementados conforme a las estrategias establecidas en función del total de programas de trabajo autorizados con recurso federal	$(\text{Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas al periodo t} / \text{Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas autorizados al periodo t}) * 100$	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas implementados conforme a las estrategias establecidas al periodo t: Informe semestral de los programas de trabajo implementados, elaborado por la Direcciones Generales, estará disponibles en la página web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> / <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas">https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas</a> ; Número de programas de trabajo fitozoosanitarios y acuícolas autorizados al periodo t: Reporte de los Programas de Trabajo autorizados con Recurso Federal, elaborado por la Dirección General de Sanidad Vegetal y Salud Animal, <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> / <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas">https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas</a> .

Objetivo			Orden			Supuestos		
C.3. Sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas, en operación			3			1.El mercado demanda productos agroalimentarios, acuícolas y pesqueros con estándares de inocuidad.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C3. Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	Mide el Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación o buenas prácticas contra las unidades reconocidas o certificadas por la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas	(Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero apoyadas por el Programa al periodo t /Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero apoyadas por el Programa al periodo t:Concentrado de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero reconocidas o certificadas por la implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas elaborado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera</a> (en construcción); Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementaron sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas al periodo t:Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas elaborado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera</a> (en construcción)
Objetivo			Orden			Supuestos		
C.4. Sistema de soporte a la sanidad e inocuidad operado			4			1. No se presente factores bióticos y abióticos que impacten en las poblaciones de la mosca del Mediterráneo en las áreas infestadas de territorio guatemalteco. 2. Los recursos financieros comprometidos están disponibles oportunamente.4.Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten el acceso a los laboratorios y operación de los mismos. 5.Las condiciones climáticas no afectan la infraestructura y equipo de los laboratorios. 6. Existe una eficiente coordinación interinstitucional con las fuerzas armadas, de seguridad pública y de comunicaciones y transportes. 7. Las plagas y enfermedades presentan un comportamiento normal.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C.4.2 Índice de informes de resultados de laboratorios de diagnóstico emitidos oportunamente	Mide la atención oportuna que brindan los laboratorios de diagnóstico en materia de sanidad vegetal, animal y de inocuidad	((0.33)*(Número de casos o servicios entregados en tiempo por los laboratorios de sanidad vegetal en el periodo t/ Número de caso o servicios solicitados ingresados a los laboratorios de sanidad vegetal en el periodo t))+ ((0.34)*(Número de casos, servicios o muestras entregados en tiempo por los laboratorios de salud animal en el periodo t /Número de casos, servicios o muestras ingresados a los laboratorios de salud animal en el periodo t))+ ((0.33)*(Número de informes de resultados emitidos en los tiempos establecidos para el análisis de plaguicidas, microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN en el periodo t / Número total de informes emitidos para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN en el periodo t))	Absoluto	Índice	Estratégico	Eficacia	Semestral	Número de casos, servicios o muestras entregados en tiempo por los laboratorios de salud animal en el periodo t:Informe de análisis de cumplimiento de los laboratorios de salud animal elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Número de informes de resultados emitidos en los tiempos establecidos para el análisis de plaguicidas, microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y secuenciación de ADN en el periodo t:Gráfico y tabla de datos elaborados por el Centro Nacional de Referencia de Plaguicidas y Contaminantes y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera</a> (en construcción); Número de caso o servicios solicitados ingresados a los laboratorios de sanidad vegetal en el periodo t:Archivos o base de datos electrónica disponible en SINALAB ¿; Número de caso o servicios entregados en tiempo por los laboratorios de sanidad vegetal en el periodo t:Archivos o base de datos electrónica disponible en SINALAB bajo responsabilidad de la Dirección General de Sanidad Vegetal; Número de casos, servicios o muestras ingresados a los laboratorios de salud animal en el periodo t: Informe de análisis de cumplimiento de los laboratorios de salud animal elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Número total de informes emitidos para el análisis de plaguicidas microorganismos patógenos, organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN en el periodo t:Gráfico y tabla de datos elaborados por el Centro Nacional de Referencia de Plaguicidas y Contaminantes y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera</a> (en construcción)

C.4.1 Índice de acciones estratégicas para la prevención y fortalecimiento de las actividades de sanidad	Mide las acciones estratégicas que realiza el SENASICA para la prevención y fortalecimiento de las actividades de sanidad, a través de: la atención a las entradas de moscas del Mediterráneo, la aplicación oportuna de técnicas diagnósticas a las muestras derivadas de la notificación; la detección de plagas y enfermedades en cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pequerías inspeccionados; la detección de cargamentos de alto riesgo sanitario detectados en los Sitios de Inspección Federal.	Mediterráneo atendidas al periodo t / Número de entradas de moscas del Mediterráneo presentadas al periodo t) $+(0.33)^*$ (Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades, derivadas de la notificación, realizadas en tiempo al periodo t / Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades realizadas a las muestras derivadas de la notificación al periodo t) $+(0.17)^*$ (Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras con presencia de plagas y/o enfermedades fitozoosanitarias al periodo t / Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras inspeccionados al periodo t) $+(0.17)^*$ ((Número de cargamentos de Alto Riesgo Sanitario detectados en Sitios de Inspección Federal al periodo t / Número de cargamentos inspeccionados en los Sitios	Absoluto	Índice	Estratégico	Eficacia	Semestral	Número de entradas de moscas del Mediterráneo atendidas al periodo t: Informes del Programa Operativo Moscamed elaborados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y disponibles en la página web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed</a> ; Número de entradas de moscas del Mediterráneo presentadas al periodo t: Informes del Programa Operativo Moscamed elaborados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y disponibles en la página web del SENASICA <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed</a> ; Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras inspeccionados al periodo t: Concentrado de cargamentos de importación inspeccionados (Formato de Actividad Comercial 2021) elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a> ; Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades, derivadas de la notificación, realizadas en tiempo al periodo t: Informe de tiempos de respuesta elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicados en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> ; Número de técnicas diagnósticas de plagas y enfermedades, derivadas de la notificación, realizadas en tiempo al periodo t: Informe de tiempos de respuesta elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicados en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> ; Número de cargamentos de importación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras con presencia de plagas y/o enfermedades (Fitosanitario, Zoonositario y Acuícola pesquero) elaboradas por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a> ; Número de cargamentos de Alto Riesgo Sanitario detectados en Sitios de Inspección Federal al periodo t: Base de datos de cargamentos agrícolas y pecuarios de alto riesgo sanitario en la Movilización Nacional elaborada por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a> ; Número de cargamentos inspeccionados en los Sitios de Inspección Federal al periodo t: Cuadro resumen de cargamentos inspeccionados en Sitios de Vigilancia Federal elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a>
<b>Actividad</b>								
<b>Objetivo</b>			<b>Orden</b>			<b>Supuestos</b>		
A4.1 Fortalecimiento de la capacidad técnico operativa en materia fitozoosanitarias y de inspección			1			1. Existen las condiciones climáticas, sociales y de seguridad que permiten: acceder fácilmente a los lugares donde están ubicadas las trampas y realizar las actividades técnicas correspondientes: así como la implementación de acciones zoonositarias de prevención y medidas contra-epidémicas. 2. Existe una eficiente coordinación interinstitucional con las fuerzas armadas, de seguridad pública y de comunicaciones y transportes.		
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>
A4.1.1 Porcentaje de revisión de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas	Mide el número de revisiones que se realizan a las trampas de mosca del Mediterráneo en el año	((Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas en el periodo t / Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo programadas en el periodo t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas en el periodo t: Informes periódicos del Programa Operativo Moscamed <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed</a> ; Número de revisiones de trampas de mosca del Mediterráneo programadas en el periodo t: Informes periódicos del Programa Operativo Moscamed <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed">https://www.gob.mx/senasica/documentos/informes-y-evaluaciones-moscamed</a>
A4.1.4 Porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial, de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias.	Mide el porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias.	((Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas en el periodo t / Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario detectados en el periodo t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas en el periodo t: Reporte trimestral de Aplicación de Medidas Cuarentenarias a Mercancías de alto riesgo elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a> ; Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de importación comercial de alto riesgo sanitario detectados en el periodo t: Reporte trimestral de Aplicación de Medidas Cuarentenarias a Mercancías de alto riesgo elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a>

A4.1.2 Porcentaje de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas.	Mide el porcentaje de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas.	(Número de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas al periodo t/ Número de actividades de prevención zoonosanitaria necesarias al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de actividades de prevención zoonosanitaria aplicadas al periodo t:Reporte de actividades de prevención zoonosanitaria. elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal(en%20construccion)">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal(en construcción)</a> ; Número de actividades de prevención zoonosanitaria elaboradas por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción).
A4.1.3 Porcentaje de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra-epidémicas.	Mide el porcentaje de focos atendidos mediante la aplicación de medidas contra-epidémicas para evitar la diseminación de una plaga o enfermedad exótica de los animales.	(Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra epidémicas en el periodo t/ Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales detectados en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales detectados en el periodo t:Informe trimestral de atención de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Número de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales atendidos con medidas contra epidémicas en el periodo t:Informe trimestral de atención de focos de plagas y enfermedades exóticas de los animales elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción)
A4.1.5 Porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias en Sitios de Inspección Federal.	Mide el porcentaje de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo detectados a los que se les aplican medidas cuarentenarias en Sitios de Inspección Federal.	(Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas en Sitios de Inspección Federal en el periodo t / Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados en Sitios de Inspección Federal en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario detectados en Sitios de Inspección Federal en el periodo t:Base de datos de cargamentos de alto riesgo detectados en Movilización Nacional elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoonosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a> ; Número de cargamentos agrícolas y pecuarios de movilización nacional de alto riesgo sanitario con medidas cuarentenarias aplicadas en Sitios de Inspección Federal en el periodo t: Base de datos de cargamentos agrícolas y pecuarios de alto riesgo a los que se aplica una medida en la Movilización Nacional elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoonosanitaria y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a>
<b>Objetivo</b>			<b>Orden</b>			<b>Supuestos</b>		
A2.1 Implementación de acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas.			1			1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la asistencia técnica. 2. Las condiciones climáticas permiten llevar a cabo la asistencia técnica. 3. El número Unidades de Producción Acuícola en operación se mantiene estable con respecto al padrón de unidades de producción integradas en el programa de trabajo.		
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Calculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>
A2.1. Porcentaje de Unidades de Producción Acuícola con acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas	Mide las acciones que se realizan en las unidades de producción acuícola para la prevención o control de enfermedades.	(Número de unidades de producción acuícola atendidas con acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas al periodo t/ Número de unidades de producción acuícola que requieren acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de unidades de producción acuícola que requieren acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas al periodo t:Programas de trabajo autorizados, por la Dirección General de Salud Animal, a los OASA para la prevención de enfermedades acuícolas o control de enfermedades acuícolas <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas">https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas</a> ; Número de unidades de producción acuícola atendidas con acciones para la prevención o control de enfermedades acuícolas <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas">https://www.gob.mx/senasica/documentos/programas-de-trabajo-del-proyecto-peces-crustaceos-y-moluscos-del-incentivo-prevencion-y-control-de-enfermedades-acuicolas</a>

Objetivo			Orden			Supuestos		
A3.1 Implementación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario en productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.			1			1 Existen las condiciones climatológicas favorables para la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera. 2. Existe la infraestructura mínima necesaria para la implementación del sistema de reducción de riesgos. 3. Existe interés por parte del sector productivo para implementar sistemas de reducción de riesgos.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A3.1.2. Porcentaje de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos entre el 76 y 100%.	Mide el número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos y tienen un avance entre el 76 y 100%.	(Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100% al periodo t/ Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de unidades de producción del sector agroalimentario, acuícola y pesquero atendidas en el Programa de Trabajo al periodo t: Programas de Trabajo autorizados por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera : Número de unidades de producción del sector agrícola, pecuario, acuícola y pesquero que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación entre el 76 y 100% al periodo t: Concentrado de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras que implementan sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas elaborado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera</a> (en construcción)
A3.1.1. Porcentaje de unidades de producción de cultivos prioritarios reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas BUMP, atendidas a través de los organismos auxiliares.	Mide el número de unidades de producción de los cultivos prioritarios maíz, frijol, trigo panificable y arroz que son reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas, que son atendidas por los organismos auxiliares.	(Número de unidades de producción de cultivos prioritarios reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas que recibieron apoyo al periodo t /Número total de unidades de producción reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas al periodo t)* 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número total de unidades de producción reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas al periodo t: Reconocimientos, emitidos por la Dirección General de Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera: Número de unidades de producción de cultivos prioritarios reconocidas por la implementación del Buen Uso y Manejo de Plaguicidas que recibieron apoyo al periodo t: Concentrado de las unidades de producción de cultivos prioritarios que implementan el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas elaborado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuícola-y-pesquera</a> (en construcción)
Objetivo			Orden			Supuestos		
A1.1 Aplicación de encuestas de campo para la detección oportuna en sitios de riesgo de introducción de plagas fitosanitarias			1			1. Existen condiciones de infraestructura y personal suficientes para implementar las acciones de vigilancia epidemiológica.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A1.1 Porcentaje de encuestas de campo aplicadas para la detección oportuna de plagas reglamentadas	El indicador mide la mejora del sistema de vigilancia epidemiológica de plagas reglamentadas, mediante la aplicación de encuestas de campo como: exploración, ruta de trampeo, ruta de vigilancia, parcela centinela, muestreo y puntos de observación permanente, para la detección oportuna en sitios de riesgo de introducción.	(Número de encuestas de campo realizadas aplicadas para la detección oportuna de plagas reglamentadas al periodo t/ Número de encuestas de campo programadas para la detección de plagas reglamentadas al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de encuestas de campo programadas para la detección de plagas reglamentadas al periodo t: Programación 2021 elaborado por la Dirección General de Sanidad Vegetal (en construcción): Número de encuestas de campo aplicadas para la detección de plagas reglamentadas al periodo t: Base de datos de los sitios en donde se instalaron o aplicaron encuestas elaborada por la Dirección General de Sanidad Vegetal y publicada en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción)

Objetivo			Orden			Supuestos		
A1.2 Aplicación de estrategias de vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios.			2			1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. 2. Las condiciones climáticas permiten la colecta de muestras para la vigilancia epidemiológica de riesgos zoonosarios no controlados. 3.-El número de sitios en riesgo se mantiene estable durante el año.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A1.2 Porcentaje de cobertura de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria.	Mide la cobertura de la vigilancia epidemiológica en los sitios en los que es necesaria para el mantenimiento de los reconocimientos como libres de plagas y enfermedades zoonosarias.	(Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria al periodo t / Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria al periodo t ) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de sitios de riesgo con acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria al periodo t:Informe trimestral elaborado por la Dirección General de Salud Animal publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Número de sitios de riesgo que requieren acciones de vigilancia epidemiológica zoonosaria al periodo t:Programación 2021 elaborado por la Dirección General de Salud Animal (en construcción)
Objetivo			Orden			Supuestos		
A4.2 Fortalecimiento de la capacidad técnico, operativa en materia de diagnóstico			2			1.- Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten el acceso a los laboratorios y operación de los mismos. 2.-Las condiciones climáticas no afectan la infraestructura y equipo de los laboratorios. 3.- Contar con los recursos materiales, humanos y de infraestructura necesarios para realizar las actividades.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A4.2.3 Porcentaje de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN realizados	Mide el número de reportes de acciones de innovación tecnológica que se realizan en los laboratorios de inocuidad para fortalecer la capacidad analítica de los mismos	((Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN realizados al periodo t / Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN programados al periodo t ) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN programados al periodo t:Reporte de la acción de innovación realizada elaborado por el Centro Nacional de Referencia de Plaguicidas y Contaminantes y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera</a> (en construcción); Número de reportes de acciones de innovación tecnológica para el análisis de plaguicidas, detección de microorganismos patógenos, detección de organismos genéticamente modificados y para la secuenciación de ADN realizados al periodo t:Reporte de la acción de innovación elaborado por el Centro Nacional de Referencia de Plaguicidas y Contaminantes y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/direccion-general-de-inocuidad-agroalimentaria-acuicola-y-pesquera</a> (en construcción)
A4.2.2 Porcentaje de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario realizados, y técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas realizadas en materia de salud animal	Mide el número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario, así como las técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal	((Número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario realizados en el periodo t + Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal realizadas en el periodo t) / (Número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario programados en el periodo t + Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal programadas en el periodo t) ) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario realizados en el periodo t:Matriz de resultados integrales (MRI) elaborada por la Dirección General de Sanidad Vegetal; Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal realizadas en el periodo t:Reporte de procedimientos y/o instructivo de la técnica de laboratorio estandarizada o implementada en materia de salud animal elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción); Número de técnicas de laboratorio estandarizadas o implementadas en materia de salud animal programadas en el periodo t:Reporte de procedimientos y/o instructivo de la técnica de laboratorio estandarizada o implementada en materia de salud animal elaborado por la Dirección General de Salud Animal y publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-anima">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-anima</a> (en construcción); Número de procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario programados en el periodo t: Informes de los procesos de desarrollo, estandarización o validación de métodos de diagnóstico fitosanitario realizados elaborados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y publicados en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción)

A4.2.1 Porcentaje de diagnósticos fitozoosanitarios y muestras para diagnósticos zoosanitarios realizados	Mide el número de diagnósticos en materia de sanidad vegetal y muestras para diagnósticos de salud animal que se realizan en los laboratorios.	((Número de diagnósticos fitosanitarios realizados en el periodo t + Número de muestras para diagnósticos zoosanitarios realizados en el periodo t) / (Número de diagnósticos fitosanitarios programados en el periodo t + Número de muestras ingresadas aptas para diagnóstico zoosanitarios en el periodo t)) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de diagnósticos fitosanitarios realizados en el periodo t:Bitacoras internas de los laboratorios de sanidad vegetal ; Número de muestras para diagnósticos zoosanitarios realizados en el periodo t:Informes del Laboratorios de la Dirección General de Salud Animal ; Número de muestras ingresadas aptas para diagnóstico zoosanitarios en el periodo t:Informes del Laboratorios de la Dirección General de Salud Animal ; Número de diagnósticos fitosanitarios programados en el periodo t:Bitacoras internas de los laboratorios de sanidad vegetal
Objetivo			Orden			Supuestos		
A2.2 Implementación de acciones para el manejo fitosanitario en la producción de cultivos básicos			2			1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica. 2.Los productores de los cultivos básicos(maíz, frijol, trigo panificable y arroz) tienen disposición para implementar las acciones para el manejo fitosanitario.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A2.2 Porcentaje de superficie atendida de los cultivos básicos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz) a través de acciones para el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica	Se refiere a la superficie de maíz, frijol, trigo panificable y arroz que será atendida con acciones de manejo fitosanitario de plagas de importancia económica que los pudieran afectar.	(Superficie de cultivos básicos en las que se realiza el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica al periodo t / Total de superficie de cultivos básicos programada a atender al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de superficie de cultivos básicos programada a atender al periodo t:Programas de Trabajo Integrales 2021 autorizados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y publicados en . <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> ; Superficie de cultivos básicos en las que se realiza el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica al periodo t:Bitácoras de campo del manejo fitosanitario e informes elaborados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y publicados en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a>
Objetivo			Orden			Supuestos		
A4.3 Aplicación de incentivos para el pago a organismos internacionales o nacionales			3			1.- Se mantienen las relaciones de cooperación nacional e internacional para proyectos regionales. 2. Disponibilidad de Organismo Nacionales e Internacionales.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A4.3 Porcentaje de cuotas pagadas a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional	Mide el pago que se realiza a organismos nacionales o internacionales como mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional, en materia de sanidad a través de cuotas.	(Número de cuotas pagadas a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional al periodo t / Número de cuotas programadas a pagar a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional al periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de cuotas pagadas a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional al periodo t:Cuenta por Liquidar Certificada emitida por la Tesorería de la Federación; Número de cuotas programadas a pagar a organismos internacionales o nacionales para mecanismos de cooperación regional, nacional o internacional al periodo t:Plan Anual de Trabajo elaborado por la Dirección General de Salud Animal y formalizado con el Organismo correspondiente publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-animal</a> (en construcción)

Objetivo			Orden			Supuestos		
A2.3 Implementación de acciones para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas.			3			1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias. 2. Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas no cuarentenarias. 3. Aplicación del control de acuerdo a los hábitos de las plagas fitosanitarias y fenología de los cultivos		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A2.3. Porcentaje de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas	Mide la proporción de acciones que son implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas reglamentadas conforme a las estrategias establecidas	((Número de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas al periodo t / Número de acciones necesarias para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas al periodo t ) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de acciones necesarias para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas al periodo t: Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción); Número de acciones implementadas para la prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias reglamentadas al periodo t: Informe mensual de los programas fitosanitarios, elaborados por la Dirección General de Sanidad Vegetal y estarán disponibles en el apartado de informes y evaluaciones de <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción)
Objetivo			Orden			Supuestos		
A2.4 Implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas.			4			1. Las condiciones de seguridad pública y de movilidad permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas. 2. Las condiciones climáticas permiten la implementación de acciones para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A2.4. Porcentaje de acciones aplicadas para el control y/o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas.	Mide el porcentaje de acciones implementadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas.	(Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas al periodo t / Número de acciones necesarias para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas al periodo t ) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de acciones aplicadas para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas al periodo t: Informes de avance de los programas de trabajo con los Estados para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas elaborados por la Dirección General de Salud Animal y publicados en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> ; Número de acciones necesarias para el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas al periodo t: Programas de trabajo autorizados por la Dirección General de Salud Animal <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/reportes-de-operacion-y-supervision-de-proyectos?state=published</a> .
Objetivo			Orden			Supuestos		
A4.4 Otorgamiento de apoyos a consejos consultivos en materia de sanidad vegetal y salud animal			4			1.- Existe el interés por parte de los Consejos Consultivos. 2. Se mantiene la coordinación con los Consejos Consultivos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A4.4 Porcentaje de apoyos entregados a consejos consultivos en materia de sanidad vegetal y salud animal	Mide los incentivos otorgados a los consejos consultivos nacionales en materia de sanidad vegetal y sanidad animal, para el fortalecimiento del sustento técnico, científico y asesoría.	(Número de apoyos a consejos consultivos en materia de salud vegetal y salud animal en el entregados al periodo t / Número de apoyos a consejos consultivos en materia de salud vegetal y salud animal programados al periodo t ) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de apoyos a consejos consultivos en materia de salud vegetal y salud animal entregados al periodo t: Cuenta por Liquidar Certificada emitida por la Tesorería de la Federación; Número de apoyos a consejos consultivos en materia de salud vegetal y salud animal programados al periodo t: Convenio de Colaboración elaborado por la Dirección General de Sanidad Vegetal o Salud Animal y formalizado con el Consejo Consultivo correspondiente publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-anim">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-salud-anim</a> (en construcción)/ <a href="https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal">https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/acciones-estrategicas-de-sanidad-vegetal</a> (en construcción)

Objetivo			Orden			Supuestos		
A4.5 Otorgamiento del incentivo para estimular el aporte y mérito científico en materia fitozoosanitaria			5			1.- Existe interés por parte de la comunidad científica.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A4.5 Porcentaje de apoyos entregados al aporte y mérito científico	Mide los incentivos otorgados a quienes resulten ganadores de las convocatorias del Premio Nacional de Sanidad Vegetal, Premio Nacional de Salud Animal, como estímulo al aporte y mérito científico en materia fitozoosanitaria.	(Número de apoyos al aporte y mérito científico entregados al periodo t / Número de apoyos al aporte y mérito científico programados al periodo t ) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de apoyos al aporte y mérito científico programados al periodo t:Publicación del ganador elaborada por la Dirección General de Sanidad Vegetal y Salud Animal y publicada en <a href="http://www.senasica.gob.mx">www.senasica.gob.mx</a> .; Número de apoyos al aporte y mérito científico entregados al periodo t:Pago realizado por el SENASICA al ganador del apoyo
Objetivo			Orden			Supuestos		
A2.5 Operación de los sitios de inspección fitozoosanitarios y zoosanitarios			5			1. Existen las condiciones de infraestructura y personal suficientes para implementar las acciones de inspección. 2. Las condiciones de seguridad y factores ambientales son adecuados para realizar la inspección.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A2.5 Porcentaje de sitios de inspección fitosanitarios y zoosanitarios con evidencia de operación	El indicador mide la continuidad a la operación del Sistema de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades mediante la operación de los sitios de inspección Fito y zoosanitarios, que verifican el cumplimiento de la normatividad aplicable vigente en materia de control de la movilización de mercancías agrícolas y pecuarias, con lo cual se contribuye al mantenimiento de los estatus Fito y zoosanitarios alcanzados.	(Número de sitios de inspección fitosanitarios y zoosanitarios con evidencia de operación al periodo t /Número de sitios de inspección fitosanitarios y zoosanitarios al periodo t) *100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de sitios de inspección fitosanitarios y zoosanitarios al periodo t:Listado de Sitios de Inspección elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitarias elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitariasy publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a> ; Número de sitios de inspección fitosanitarios y zoosanitarios con evidencia de operación al periodo t:Cuadro de listado de sitios de inspección que han mandado evidencia de operación elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria elaborado por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitariasy publicado en <a href="https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published">https://www.gob.mx/senasica/documentos/indicadores-2020?state=published</a>